

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
GUATEMALA, C. A.

Expediente 1604-2006
Oficio No. 299-2007

25 de enero de 2007

DEPARTAMENTO B DE SUPERVISION		
	FECHA	FIRMA
PONENTE	25/1/07	<i>[Firma]</i>
REVISADO SUPERVISOR	25/01/07	<i>[Firma]</i>
Vo. Bo. DIRECTOR		

Señor Gerente General
Banco de los Trabajadores
C. Carlos Oswaldo Estrada Sarmiento
Ciudad

Señor Gerente General:

Nos referimos al Oficio No. 3370-2006 del 11 de octubre del año 2006 relacionado, entre otros aspectos, con la adquisición de 119,600 acciones realizada el 8 de junio de 2006, en Agencia Antigua.

Sobre el particular Banco de los Trabajadores a través del Oficio GG-2006-48 comunicó a la Superintendencia de Bancos que en Resolución de Junta Directiva No. 348/2006 inserta en el punto noveno del Acta No. 92/2006 de la sesión celebrada el 3 de octubre de 2006, decidió revocar la Resolución de dicho Cuerpo Colegiado No. 203/2006 inserta en el punto 4º del acta No. 55/2006 de fecha 12 de junio de 2006.

Al respecto, agradeceremos informar a esta Superintendencia de Bancos sobre los motivos y justificaciones que sirvieron de base para revocar la resolución de mérito, considerando que en la misma se indicaba que la venta de acciones había sido anómala, por las razones ahí expuestas. Por lo anterior, requerimos que informe sobre el estado legal actual de la citada compra de acciones.

En adición, se requiere presentar fotocopia autenticada de todos los documentos que sirvieron de base para la adquisición de dichas acciones, tales como recibos de caja, cheques con que se efectuaron los pagos, cédulas de vecindad de los adquirentes, constancia del comprador de pertenecer a la empresa donde labora o laboraba a la fecha de adquisición de las acciones y cualquier otra información que se considere de utilidad para el análisis del caso.

Agradeceremos que la información y documentación solicitada sea enviada a la Superintendencia de Bancos dentro del plazo de 5 días, contado a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio.

Atentamente,

[Firma]
Lic. Efraín Gómez Samayoa
Director
Departamento B de Supervisión

C.C.: Lic. Carlos Alfredo Villa Oliva
Presidente de Junta Directiva

acth



9ª. Avenida 22-00, Zona 1 Guatemala, 01001
Teléfono (502) 2429-5000 Fax (502) 2232-0002
E-mail info@sib.gob.gt